

	MUNICIPIO DE CANDELARIA	Código: 54-PDM-FT-860
	CERTIFICADO ESTADO DE PROYECTOS	Fecha: 03-Abril-2024
		Versión: 2
		Página 1 de 2

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN Y T.I.C. DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA VALLE,

CERTIFICA

En el PLAN DE DESARROLLO (JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR A CANDELARIA – 2024 a 2027) se encuentra inscrito en el Banco de Proyectos Municipal los proyectos de inversión en estado VIABLE, para realizar trámite presupuestal de TRASLADO:

CONTRA CRÉDITO	
Nombre proyecto:	Implementación de una estrategia integral en la que se fortalezca el desarrollo económico local desde el emprendimiento, la formación, la empleabilidad y la competitividad empresarial - Candelaria
BPIN:	2024761300050
Subprograma:	Candelaria Emprende
Programa:	La puerta de las oportunidades
AP. Cod. Resumen:	5734
Valor:	\$210.000.000

CRÉDITO	
Nombre proyecto:	Fortalecimiento del acceso a financiamiento para emprendimientos en Candelaria
BPIN:	202600000012685
Subprograma:	Candelaria Emprende
Programa:	La puerta de las oportunidades
AP. Cod. Resumen:	CREAR
Valor:	\$210.000.000

OBSERVACIONES

Contra Crédito

BPIN: 2024761300050
Nombre del proyecto: Implementación de una estrategia integral en la que se fortalezca el desarrollo económico local desde el emprendimiento, la formación, la empleabilidad y la competitividad empresarial - Candelaria
Sector: 36-TRABAJO
Programático MGA: 3602 - Generación y formalización del empleo
Código del producto: 3602029
Producto: Servicio de asistencia técnica para la generación y formalización del empleo
Código de Indicador: 360202900
Indicador del producto: Personas asistidas técnicamente
Meta durante la vigencia 2026: 250 Personas asistidas técnicamente

Crédito

BPIN: 202600000012685
Nombre del proyecto Fortalecimiento del acceso a financiamiento para emprendimientos en Candelaria
Sector: 36-TRABAJO
Programático MGA: 3602 - Generación y formalización del empleo
Código del producto: 3602033
Producto: Servicios de apoyo financiero para la creación de empresas
Código de Indicador: 360203300
Indicador del producto: Planes de negocios financiados
Meta durante la vigencia 2026: 70 Planes de negocios financiados

	MUNICIPIO DE CANDELARIA CERTIFICADO ESTADO DE PROYECTOS	Código: 54-PDM-FT-860
		Fecha: 03-Abril-2024
		Versión: 2
		Página 2 de 2

Justificación

Se ha identificado la necesidad de realizar una modificación presupuestal entre proyectos y productos siendo del mismo sector que es "TRABAJO"; para cumplir con los objetivos propuestos del proyecto código BPIN 202600000012685 "Fortalecimiento del acceso a financiamiento para emprendimientos en Candelaria"; para cubrir las acciones a adelantar en el cumplimiento de la meta que es "70 Planes de negocios financiados", porque no se cuenta actualmente con los recursos para la asignación presupuestal inicial. Estos cambios son susceptibles de reprogramación desde el rubro del proyecto con código BPIN 2024761300050 "IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL EN LA QUE SE FORTALEZCA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL DESDE EL EMPRENDIMIENTO, LA FORMACIÓN, LA EMPLEABILIDAD Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL – CANDELARIA", ya que este último se indica en el formato 54-PGQ-FT-55 "Comunicaciones oficiales" oficio # 240.32.16.138 se justifica que no hay afectación en la meta propuesta y el documento 54-PDM-FT-846 "justificación técnica y económica solicitud de modificación presupuestal interna

Dado en Candelaria (Valle del Cauca), en el mes de Mayo del año dos mil veintiséis (2026)

MARÍA FERNANDA MEDINA QUINTANA.
Directora del Departamento Administrativo de Planeación y T.I.C.

Anexo: Letras (0) Folios
Gestión Documental
Original Departamento Administrativo de Hacienda
Copia Secretaria de Desarrollo Económico, Cultura y Turismo

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Juan David Castillo Sapuyes	Técnico Administrativo	
Elaboró	Juan David Castillo Sapuyes	Técnico Administrativo	
Revisó	Ricardo Alfredo Giraldo	Profesional Universitario	
Aprobó	Ricardo Alfredo Giraldo	Profesional Universitario	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			